

128=451



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Dña. HELENA SAMEÑO PUERTO
ASOCIACIÓN CORAZÓN Y VIDA
 C/ Castillo de Alcalá de Guadaira, 3 6ºD
 41013 SEVILLA

En respuesta a su nuevo escrito dirigido al Servicio Andaluz de Salud, efectuado mediante formulario de Presentación Electrónica General de la Junta de Andalucía (Registro 202099908593326 de fecha 23/11/2020), en el que reitera su solicitud de que los/as psicólogos/as vinculados/as laboralmente con su entidad, Asociación Corazón y Vida, reanuden la actividad que venían realizando en el Hospital Universitario Reina Sofía, en el marco del convenio que tienen firmado, le comunicamos que dado que, por decisión de la autoridad competente estas actividades se encuentran actualmente suspendidas, hasta la superación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, como no puede ser de otra manera, nos ratificamos en las motivaciones expuestas en el contenido de nuestro anterior escrito.

LA COORDINADORA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
	2020300000027781 - 10/12/2020
	Registro Auxiliar CÓ GESTIÓN Y EVALUACION DGAS
	SEVILLA

1

Código:	6hWMS705PFIRMAhCSMdPFKlKJ2cjB8	Fecha	10/12/2020
Firmado Por	CELIA FERNANDEZ DELGADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

